

Enmienda constitucional propuesta

Rechazo de la verdad sobre el matrimonio

Voten NO por la Enmienda constitucional para eliminar la prohibición del matrimonio entre personas del mismo sexo.

- ✗ Eliminaría la definición del matrimonio como la “unión entre un hombre y una mujer” establecida en la Constitución de Virginia.



El matrimonio es la unión de un hombre y una mujer. El designio y el propósito de Dios para el matrimonio existieron antes de que se creara cualquier nación, religión o ley.



El matrimonio—creado por Dios—es esencial para el bien común. Somos llamados a preservar el designio de Dios. La familia es la unidad fundamental de la sociedad.



“Con el corazón lleno de gratitud y esperanza, a ustedes esposos les digo: el matrimonio no es un ideal, sino el modelo del verdadero amor entre el hombre y la mujer: amor total, fiel y fecundo”.

– Homilía del Santo Padre León XIV, Jubileo de las Familias, los Niños, los Abuelos y los Mayores, 2025.

La votación temprana comienza el 18 de sept.
El día de las elecciones es el 3 de nov.

Más información sobre las demás enmiendas propuestas, incluida la **Enmienda constitucional extrema sobre el aborto**:
vacatholic.org/VoterGuide

